



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 DIC 2020	
Recibido	9:52 Hs.
Nº	41638 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que la Obra Social IAPOS (Instituto Autárquico Provincial de Obra Social) regularice los pagos adeudados a Terapistas ocupacionales (TO) y demás profesionales de la salud, y asimismo disponga la actualización de sus respectivos aranceles.

PeruLta-



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el sector que agrupa a las/os profesionales que se desempeñan en terapia ocupacional se ha expresado un fuerte reclamo hacia el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) por el atraso salarial de hasta 5 meses; asimismo advierten que hace más de 1 año no se actualizan los respectivos aranceles.

Según manifestó Francisco Garrone¹, Presidente del Colegio de Terapistas Ocupacionales de Santa Fe, durante los meses de marzo, abril y mayo, IAPOS decidió pagar el 60 % de las prestaciones facturadas por los profesionales bajo la premisa de la teleasistencia, pidiendo a cada uno adaptar los tratamientos para darle una continuidad desde la virtualidad.

A este reclamo se suman además profesionales en psicología, psicopedagogía, fonoaudiología y kinesiología que también esperan que IAPOS regularice el pago de sus prestaciones.

Sabemos los efectos que produce el aislamiento y más aún en personas con discapacidad. Nos referimos a santafesinas/os con distintas patologías que necesitan seguir recibiendo sus tratamientos y sesiones correspondientes.

Sostenemos que se trata de prestaciones que IAPOS debe garantizar, y pedimos se regularice la situaciones de los distintos profesionales de la salud a fin de que las/os afiliadas/as no queden sin la cobertura correspondiente.

Por lo antes expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del proyecto de comunicación

¹ <https://www.unosantafe.com.ar/salud/terapistas-ocupacionales-cinco-meses-atrasos-y-un-ano-actualizacion-salarial-n2628173.html>



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Mónica C. Peralta
Diputada Provincial**